

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA

CORPORACIÓN MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOCIAL
DEPARTAMENTO
DE EDUCACIÓN

03 OCT. 2023

Nº INGRESO: 14:50
HORA:

MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 0977 / 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	03 de Octubre 2023
A: Directora Ejecutiva Sra. Edith Galleguillos Ledezma A: Jefe Departamento de Administración Srt. Carlos Yueng Aspeti At: Encargada Adquisiciones SEP Srt: Antinea Juanidis Araya	REF:	Solicita insumo tecnológico (D-54)

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional **ESCUELA BÁSICA REPÚBLICA DE CHILE (D-54)**, el cual solicita insumo tecnológico para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Escuela Básica República de Chile (D-54)
Ordinario:	N°185
Proveedor:	Abacom SPA
Monto:	\$297.381
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, justificación técnica, 3 cotizaciones, informe técnico y PME

Dimensión:	Convivencia Escolar
Sub Dimensión:	Convivencia Escolar
Descripción acción PME:	Se promueve la participación de los estudiantes en actividades como: social, deportes, ciencias, artes, cultura, tecnología. Se busca el desarrollo integral y armónico que los prepare para una vida democrática positiva acorde a los sellos, visión y misión del PEI.

CORPORACIÓN MUNICIPAL
DE DESARROLLO SOCIAL
ADQUISICIONES SEP

18 OCT. 2023

HORA: 12:48

2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.



Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP



Brenda Flores Coa
Administrativa Sep



Doris Contreras Cutipa
Directora de Educación (I)

PEP/bfc

Distribución:

- La indicada
- Archivo SEP



11:59

Informat:ca

ORD.: N° 185/2023
ANT.: S/A
MAT.: Requerimientos SEP.

CALAMA, septiembre 29 de 2023.

DE : DIRECTOR DE ESCUELA "REPÚBLICA DE CHILE"
SEÑOR HUMBERTO ARRAYA QUIROZ

A : DIRECTORA EJECUTIVA COMDES CALAMA
SEÑORITA EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA

- 1.- Junto con saludarle, por medio del presente, envío a Usted requerimientos Ley SEP. "Tablet Samsung Galaxy Tab A7 lite, 8.7, 64 GB Gray Wife".
- 2.- Sin otro particular, se despide atentamente de Usted.

3996

DE: DIRECTORA EJECUTIVA	
A: <i>[Signature]</i>	
☐	SU CONOCIMIENTO
☐	GESTIONAR LO SOLICITADO.
☒	FINES PERTINENTES
☐	APORTAR ANTECEDENTES
☐	ANALIZAR Y EMITIR OPINION
☐	ARCHIVO
☐	CONVERSAR CON EL SUSCRITO



HUMBERTO ARRAYA QUIROZ
Director

cc kudel

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL	
SEP	
29 SEP. 2023	
N° INGRESO:	
HORA:	18:00

HAQ/vpr.
DISTRIBUCION.

- Directora Ejecutiva COMDES.
- Depto. Subvención Ley SEP.
- Archivo Escuela.

Juntos por Calama

Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$7.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$7.000.000

Dimensión	Convivencia Escolar
Estrategia	Fortalecimiento de una sana convivencia escolar y de los estados socioemocionales del 100% de los integrantes de la comunidad educativa a través de estrategias para el incremento de la asistencia y retención escolar; como los buses de acercamiento, incentivos a la asistencia, recreos dirigidos, optimización de los canales de comunicación con las familias, talleres y charlas motivacionales que benefician la comunidad escolar.
Acción	PROMOVIENDO LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS
Descripción	Se promueve la participación de los estudiantes en actividades como: social, deportes, ciencias, artes, cultura, tecnología. Se busca el desarrollo integral y armónico que los prepare para una vida democrática positiva acorde a los sellos, visión y misión del PEI.
Nivel de ejecución	Aún no se encuentra evaluado
Justificación de nivel	Aún no se encuentra evaluado
Fecha Inicio	03/4/2023
Fecha Terminó	05/12/2023
Programa Asociado	SEP
Responsable	Orientador
Recursos Necesarios Ejecución	Contratación de monitores, alimentación, premiación y reconocimientos, vestuario escolar, deportivo y artístico, instrumentos musicales, entre otros.
Ate	No
Tic	Laboratorio
Plan(es)	- Plan de Gestión de la Convivencia Escolar - Plan Integral de Seguridad Escolar
Medios de Verificación	- Informe descriptivo de las actividades extraprogramáticas realizadas con su impacto en convivencia
Monto Subvención General	\$0
Monto SEP	\$15.000.000
Monto PIE	\$0
Monto EIB	\$0
Monto Mantenimiento	\$0
Monto Pro retención	\$0
Monto Internado	\$0
Monto Reforzamiento	\$0
Monto FAEP	\$0
Monto Aporte Municipal	\$0
Monto Total	\$15.000.000

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Escuela República de Chile D-54		RBD: 229	Fecha de Solicitud: 28 de septiembre 2023.-	
Dimensión	Convivencia Escolar			
Sub dimensión	Convivencia Escolar			
Descripción de acción según PME 2023:	Se promueve la participación de los estudiantes en actividades como: social, deportes, ciencias, artes, cultura, Se busca el desarrollo integral y armónico que los prepare para una vida democrática positiva acorde a los sellos, visión y visión del PEI.			
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410703 EQUIPOS INFORMÁTICOS Y LICENCIAS			
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:		
15.000.000.-	6.207.173.-	297.381.-		
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad	
1	Tablet Samsung Galaxy Tab A7 lite. 8.7" 64 GB Gray Wifi		1	
2				
3				
4				
5				
6				
Responsable de la acción según PME 2023:		MARICELA ORTIZ		
Contacto:	990517216	Cargo	CONVIVENCIA ESCOLAR	
Proveedor Sugerido según cotización N°:	202309252 ABACOM WEB SPA			
Observaciones				
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:				
  HUMBERTO ARRAYA QUIROZ DIRECTOR				

P-54
10rd 185)

Justificación Técnica 2023	
1- Nombre de la acción:	Promoviendo la participación de los estudiantes en actividades extraprogramática
2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:	
El equipo directivo , los profesores jefe reconocen el esfuerzo del estudiante esbozado con un excelente rendimiento académico siendo el primer lugar de la promoción 2023.	
3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:	
Beneficiar al estudiante con un aparato que le ayude en su desempeño en la educación media, Primero, la portabilidad, pues el tamaño del dispositivo te permite llevarlo a todas partes. Lo segundo es que la pantalla táctil permite una navegación más fluida, y si quieres convertirla en una mini computadora, existen teclados y mouses inalámbricos que se conectan vía Bluetooth. El alumno (a) aún no es elegido, ya que el reconocimiento se entregará a la primera licencia promoción 2023. Que es en el mes de diciembre en la Licenciatura.	
4- Principio de proporcionalidad y cobertura (El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)	
La cobertura es de 1 estudiante, que ocupará el primer lugar de la promoción año 2023	
Uso Exclusivo del Sostenedor:	
Observaciones del Coordinador-a:	AUTORIZADO


DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación